Manizales, octubre 03 de 2023

Doctor
FERNANDO ARCILA CASTELLANOS
Personero Municipal de Manizales

Asunto: Informe de supervisión al contrato 023/2023

Respetado Señor Personero:

Adjunto informe de supervisión para el cual fui delegado, mediante oficio fechado del 14 de abril de 2023.

INFORME DE SUPERVISION

1	CONTRATO	023-2023
2	OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, ASEPSIA Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES.
3	CONTRATISTA	EVACLEAN S.A.S NIT: 901517499-1 representada por el señor MICHAEL ANDRES ANGARITA PEDROZA identificado con cedula No 1.110.467.634 de Ibagué.
4	FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CANCELADO DE ACUERDO AL CONSUMO DEL MES DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA ORIGINAL DEL PROVEEDOR, ACOMPAÑADO DEL INFORME A SATISFACCIÓN ALLEGADO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL POR PARTE DE FUNCIONARIO DE LA PERSONERÍA DE MANIZALES QUE HAGA LAS VECES DE SUPERVISOR(A), EN DONDE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Powered by CamScanner

5	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y PLAZO	ABRIL 13 DE 2023

	OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO
1	DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL EN CONDICIONES DE EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE CONFORMIDAD A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA PERSONERÍA DE MANIZALES.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
2	CUMPLIR CABALMENTE LOS DEBERES QUE LE IMPONE LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS CUALES DEBERÁ CONOCER SIN QUE POR ELLO ADQUIERA LA CALIDAD DE TRABAJADOR OFICIAL O SERVIDOR PÚBLICO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
3	COORDINAR CON LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES, LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INFORMANDO PERMANENTEMENTE DE CUALQUIER IMPREVISTO, IMPEDIMENTO O CIRCUNSTANCIA QUE PERTURBE O PUEDA ALTERAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
4	AVISAR A LA PERSONERÍA DE MANIZALES, DENTRO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A CONOCIDA SU EXISTENCIA, LA CAUSAL DE INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD SOBREVINIENTE.	NO SE HA PRESENTADO LA SITUACION
5	MANTENER ACTUALIZADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, FONDO DE PENSIONES Y ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES, LO CUAL SERÁ UN REQUISITO PARA CADA UNO DE LOS PAGOS POR LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO ACREDITAR SU AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES). EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE SUS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL COMO REQUISITO PREVIO PARA CADA PAGO QUE SE LE VAYA A EFECTUAR.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
6	VIGILAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES Y VALORES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADOS Y CUIDAR QUE SEAN UTILIZADOS DEBIDA Y RACIONALMENTE, PARA LOS FINES QUE LES FUERON ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO SUSCRITO. LOS CONTRATISTAS SON RESPONSABLES DE LOS BIENES EN DEPÓSITO Y DE LOS BIENES EN SERVICIO, SEGÚN LA NATURALEZA DE SU CONTRATO. SI EL CONTRATISTA DEBE ADMINISTRAR, MANEJAR, CUSTODIAR, CONTROLAR O USAR BIENES QUE HAGAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA PERSONERÍA DE MANIZALES, DE OTRAS ENTIDADES O DE PARTICULARES PUESTOS AL SERVICIO DE LA ENTIDAD, ESTÁN SUJETOS A CONTROL Y VIGILANCIA. POR LO TANTO, DEBERÁN DAR CUENTA DE SU GESTIÓN AL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO RESPECTIVO Y A LOS ÓRGANOS DE CONTROL FISCAL Y DISCIPLINARIO, DE SER PROCEDENTE.	NO APLICA

Powered by CamScanner

7	OBRAR CON LEALTAD Y RESPONSABILIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
8	FIRMAR EL ACTA DE INICIO, DE COMÚN ACUERDO CON EL SUPERVISOR	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
9	LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE POR SU NATURALEZA SE DERIVAN DE ESTE TIPO DE CONTRATOS.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
	OBLIGACIONES CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO
1	CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS Y/O ELEMENTOS QUE A TÍTULO ENUNCIATIVO SE RELACIONAN EN LA FICHA TÉCNICA DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
2	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ASEO, ASEPSIA Y CAFETERÍA, QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO LE SEAN SOLICITADOS DE MANERA FORMAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, ESTA ÚLTIMA COMO ÁREA ENCARGADA DEL ALMACÉN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL, ACORDE CON LA PROPUESTA PRESENTADA	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
3	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS INDICADOS EN LA FICHA TÉCNICA O QUE SE ASOCIEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA SER SUMINISTRADOS A LA ENTIDAD EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A UN (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A SU SOLICITUD	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
4	HACER ENTREGA DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES OFICIALES CON LAS QUE CUENTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES EN LOS TÉRMINOS ANTES INDICADOS, ESPECIALMENTE, SE HARÁ ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LA CARRERA 22 NO 18-21 PISO 1 LOCAL 41.	SE RECIBIO A SATISFACCION LOS PEDIDOS DE ELEMENTOS DE ASEO SOLICITADOS SEGÚN FACTURAS ECFE 916 Y ECFE 917 CORRESPONDIENTE A LA MENSUALIDAD DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.
5	NOTIFICAR EN DEBIDO TIEMPO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL, LA PROXIMIDAD A AGOTARSE LA PARTIDA PRESUPUESTAL, CONFORME A LA SOLICITUD DE ELEMENTOS QUE PERIÓDICAMENTE SE REALICEN.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
6	MANTENER DISPONIBILIDAD LOS ELEMENTOS DE ASEO, ASEPSIA Y CAFETERÍA EN LAS MEDIDAS Y PRECIO UNITARIO QUE OFERTÓ EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
7	EN CUMPLIMIENTO DE LO REGULADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE TENER ESTA OBLIGACIÓN.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION

Powered by CamScanner

8	PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
9	MANTENER LA RESERVA PROFESIONAL SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SUMINISTRADA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
10	GARANTIZAR LA OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE PRESTACIÓN DEL OBJETO CONTRATADO Y RESPONDER POR SU CALIDAD.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
11	EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE LEGALIZAR EL CONTRATO CON EL PAGO DE PÓLIZAS SEGÚN EL VALOR DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
12	CUMPLIR CON LA PROPUESTA PRESENTADA PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
13	INFORMAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE CUALQUIER REEMPLAZO O ASIGNACIÓN DE PERSONAL NUEVO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION
14	LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO, QUE, JUNTO CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, SON DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.	CUMPLIMIENTO A SATISFACCION

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO		
1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 30.578.489).,
2	PAGADA, FACTURA ECFE 603	$ 6.338.641
	PAGADA, FACTURA ECFE 711	$ 5.950.580
	PAGO PENDIENTE SEGÚN FACTURA ECFE 916	$ 6.297.971
	PAGO PENDIENTE SEGÚN FACTURA ECFE 917	$ 5.230.048
3	TOTAL	$ 23.817.240
4	PORCENTAJE DE EJECUCION	78%
5	SALDO A EJECUTAR	$6.761.249

Igualmente se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley 828 de 2003 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, con relación al pago de parafiscales.
Autorización de pago:

Habida cuenta que se está dando cumplimiento con el objeto contratado se autoriza el pago de las facturas No. ECFE 916 por valor de $ 6.297.971, y la No. ECFE 917 por valor de $ 5.230.048 se anexan documentos soporte.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.
Cordial saludo,

DILAN STYVEN ORTIZ ARIAS
Auxiliar administrativo
Supervisor del contrato

Powered by CamScanner